

CAUCE

Condiciones de contratación y participación

CAUCE · COMPRENDER · ORDENAR · INTEGRAR · SOSTENER

Un acuerdo claro para que puedas empezar con tranquilidad.

Estas condiciones explican de forma sencilla qué incluye CAUCE, cómo se formaliza la inscripción y cómo organizaremos pagos, citas y posibles cambios.

1. Identificación profesional

Prestadora del servicio: María Pilar Pastor Alfonso, Técnico Superior en Dietética.

NIF: 50742179Q.

Domicilio profesional: Calle de la Sonrisa, 13, 28100 Alcobendas, Madrid.

Correo: info@pilarpastordietista.com.

Teléfono profesional: 681 355 164.

Web: <https://pilarpastordietista.com>.

2. Objeto del servicio

CAUCE es un programa individual de reeducación alimentaria e integración de hábitos sostenibles. Incluye 12 sesiones online durante seis meses, una hoja de ruta personalizada, seguimiento, materiales seleccionados, planificación nutricional cuando resulte útil, acompañamiento breve entre sesiones y un plan final de mantenimiento.

No es un servicio de urgencias ni sustituye la atención médica o psicológica. Tampoco garantiza un resultado corporal o clínico concreto: el trabajo se orienta al aprendizaje, la aplicación y la adaptación de hábitos dentro del ámbito profesional de la dietética.

3. Solicitud, admisión y formalización

1. La persona interesada envía el formulario de solicitud sin realizar ningún pago.
2. Pilar revisa personalmente la solicitud y contacta para comprobar el encaje, resolver dudas y proponer la primera sesión.
3. La plaza se considera admitida cuando Pilar la confirma por escrito y ambas partes acuerdan la fecha de inicio.
4. Después de esa confirmación se facilitan las instrucciones de pago. La contratación queda formalizada cuando se acepta este documento y se recibe el primer pago correspondiente.
5. La persona recibe una copia o confirmación de la contratación en un soporte que pueda conservar.

4. Duración y vigencia

La duración ordinaria es de seis meses desde la primera sesión, con una frecuencia aproximada de una sesión cada quince días. El recorrido deberá completarse en un máximo de siete meses, incluida

una posible pausa extraordinaria previamente autorizada. Las fechas concretas se acordarán durante el proceso.

5. Modalidades económicas

Modalidad	Total	Regla de pago
Pago único	600 €	Pago completo después de la admisión y antes de comenzar.
Dos plazos	660 €	330 € antes de comenzar y 330 € antes de reservar la sesión 7.
Por sesión	720 € si se completan las 12	60 € antes de confirmar cada cita; no se cobran sesiones futuras aún no reservadas.

La modalidad elegida no modifica el contenido del programa. Los medios concretos de pago se comunican después de confirmar la admisión. Cada pago dará lugar al justificante o factura correspondiente. Fuera de CAUCE, las consultas independientes, posteriores al programa o realizadas tras perder su vigencia tienen una tarifa de 65 € para 60 minutos y de 35 € para 30 minutos.

6. Organización, cambios y cancelaciones

Situación	Cómo se gestiona
Cambio con 48 horas o más	Puede reprogramarse sin coste, preferentemente dentro de los siete días siguientes.
Cambio o cancelación con menos de 48 horas	La sesión se considera realizada, salvo fuerza mayor o circunstancia excepcional valorada individualmente.
No asistencia sin aviso	La sesión se considera realizada y no genera devolución ni una nueva reserva.
Cancelación por Pilar	Se reprograma lo antes posible, no se considera realizada y se amplía el calendario si fuera necesario.

El objetivo de esta norma es proteger el tiempo reservado y la continuidad del proceso. Las dificultades reales se tratarán con diálogo y sin culpabilizar a la persona.

7. Pausas y continuidad

Podrá solicitarse por escrito una pausa extraordinaria por enfermedad o circunstancia personal relevante. Se valorará individualmente y podrá ampliar la vigencia hasta el máximo de siete meses.

Las vacaciones ordinarias, la desorganización o una semana difícil se trabajarán, en lo posible, dentro del propio programa.

En la modalidad por sesión, el precio de 60 € se mantiene mientras el recorrido siga activo. Si se interrumpe sin una pausa acordada o se supera la vigencia, las consultas posteriores se considerarán independientes y se aplicará la tarifa vigente: 65 € para 60 minutos o 35 € para 30 minutos.

8. Acompañamiento entre sesiones

El canal profesional puede utilizarse para dudas breves relacionadas con la pauta y su implantación. La respuesta se realizará en un máximo de 48 horas laborables, de lunes a viernes. Las cuestiones que requieran valoración se tratarán en sesión. No es un canal de urgencias.

9. Responsabilidades compartidas

Pilar se compromete a prestar el servicio con diligencia, confidencialidad, rigor y dentro de sus competencias, adaptando la intervención a la información disponible. La persona participante se compromete a facilitar información veraz y relevante, avisar de cambios de salud o tratamiento, acudir a las sesiones y comunicar las dificultades que afecten al proceso.

10. Desistimiento en contrataciones a distancia

Cuando la contratación se realice a distancia, la persona consumidora dispone de 14 días naturales para desistir sin indicar el motivo, contados desde la celebración del contrato. Para ejercerlo deberá comunicar una declaración inequívoca a info@pilarpastordietista.com.

Si solicita expresamente que CAUCE comience antes de terminar ese plazo y después desiste, deberá abonar la parte proporcional del servicio que ya se haya prestado. El derecho de desistimiento solo se extinguirá cuando el servicio se haya ejecutado por completo y se cumplan los requisitos legales de solicitud y conocimiento previos.

Casilla adicional al formalizar el pago

“Solicito que CAUCE comience antes de que finalice el plazo legal de desistimiento y sé que, si desisto después de haber comenzado, deberé abonar la parte proporcional ya prestada.”

11. Finalización anticipada

La persona puede solicitar la finalización por escrito. En el pago por sesión no se cobrarán citas futuras no reservadas. En las modalidades anticipadas se calcularán de manera transparente los servicios, sesiones, materiales y trabajo personalizado ya prestados, junto con los importes abonados. La devolución o cantidad pendiente, si procede, se determinará proporcionalmente y sin penalizaciones desproporcionadas, sin perjuicio del derecho legal de desistimiento.

12. Protección de datos, comunicaciones y reclamaciones

Los datos se tratarán conforme a la Política de privacidad enlazada en el formulario. Las comunicaciones operativas se realizarán por correo o teléfono profesional. Para cualquier incidencia, aclaración o reclamación puede escribirse a info@pilarpastordietista.com. Se procurará resolverla de forma directa y amistosa, sin limitar los derechos legales de la persona consumidora.

13. Aceptación

Antes del pago, la persona podrá leer y conservar estas condiciones. La aceptación electrónica mediante la casilla correspondiente, unida a la confirmación de plaza y al primer pago, formará parte de la contratación de CAUCE.

Normativa de referencia: Reglamento (UE) 2016/679; Ley Orgánica 3/2018; Real Decreto Legislativo 1/2007; Ley 34/2002 y demás normativa aplicable.